

INDICE DE LEGISLACION (*)

(Año 1950.-Mayo-junio)

Abastecimiento de aguas.

206. Decreto de 19 de mayo de 1950 por el que se aprueba la constitución de un Consorcio destinado a realizar obras de abastecimiento de aguas y saneamiento entre la Diputación provincial de Ciudad Real y los pueblos que se citan.

(*B. O. del Estado* núm. 177, de 26 de junio.)

Abastecimientos y transportes.

207. Circular número 739 por la que se dan normas complementarias para regulación del comercio de la patata durante la campaña agrícola 1950-51.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

208. Circular número 741 por la que se anulan las números 711 y 711-A y se dispone la regulación del comercio de huevos.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

209. Transcribiendo relación número 95 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 124, de 4 de mayo.)

210. Rectificación a la relación número 95 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 124, de fecha 4 de mayo.

(*B. O. del Estado* núm. 142 de 22 de mayo.)

211. Rectificación a la Circular número 701-C sobre tramitación de expedientes derivados de la ampliación de la Circular 701 con motivo de la libertad de algunos productos.

(*B. O. del Estado* núm. 143, de 23 de mayo.)

212. Circular número 743 por la que se regula el libre comercio y circulación de legumbres secas de consumo humano.

(*B. O. del Estado* núm. 150, de 30 de mayo.)

213. Rectificación a la Circular número 743 en la que se regulaba el libre comercio y circulación de legumbres secas de consumo humano.

(*B. O. del Estado* núm. 154, de 3 de junio.)

214. Transcribiendo relación número 96 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*) De principal utilidad para Corporaciones Locales.

(*B. O. del Estado* núm. 156, de 5 de junio.)

215. Rectificación a la relación número 96 de artículos intervenidos que necesitan guía para su circulación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del presente mes.

(*B. O. del Estado* núm. 161, de 10 de junio.)

216. Rectificación a la relación número 96 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 162, de 11 de junio.)

217. Circular número 8 por la que se amplía el ámbito de aplicación de la Circular número 7, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 113, de 23 de abril de 1950, y se hacen extensivos los preceptos en ella considerados a los artículos cuya salida se efectúe por carretera.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio.)

218. Circular número 9 por la que se fijan normas para el desarrollo de la próxima campaña.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio.)

219. Circular número 746 por la que se establecen normas para la campaña de cereales y leguminosas.

(*B. O. del Estado* núm. 174, de 23 de junio.)

Agrupaciones intermunicipales.

220. Decreto de 1 de abril de 1950 por el que se autoriza a los

Ayuntamientos de Querol y Pontons para constituir una agrupación intermunicipal con el nombre de «Agrupación intermunicipal Querol-Pontons».

(*B. O. del Estado* núm. 144, de 24 de mayo.)

Aranceles.

221. Decreto de 21 de abril de 1950 por el que se aprueban los nuevos aranceles notariales.

(*B. O. del Estado* núm. 139, de 19 de mayo.)

Arrendamientos urbanos.

222. Decreto de 26 de mayo de 1950 por el que se aclara el artículo 71 de la Ley de Arrendamientos urbanos.

(*B. O. del Estado* núm. 166, de 15 de junio.)

Ayuntamientos.

223. Orden de 12 de enero de 1950 por la que se accede a lo solicitado por los Ayuntamientos de Anso y Fago, dejando sin efecto la agrupación que forman para sostenimiento de un Secretario común.

(*B. O. del Estado* núm. 139, de 19 de mayo.)

224. Orden de 12 de mayo de 1950 por la que se accede a lo solicitado por los Ayuntamientos de Albeida y Castillonroy, dejando sin efecto la agrupación que forman para sostenimiento de un Se-

cretario común, pasando el Secretario propietario de la agrupación a serlo solamente de uno de ellos pudiendo optar por el que crea más conveniente.

(*B. O. del Estado* núm. 139, de 19 de mayo.)

225. Orden de 15 de mayo de 1950 por la que se accede a lo solicitado por los Ayuntamientos de Ermua y Mallavia, de la provincia de Vizcaya, dejando sin efecto la agrupación que forman para sostenimiento de un Secretario común.

(*B. O. del Estado* núm. 174, de 23 de junio.)

Caja Postal de Ahorros.

226. Orden de 9 de mayo de 1950 sobre prescripción de los saldos y valores depositados en la Caja Postal de Ahorros.

(*B. O. del Estado* núm. 130, de 10 de mayo.)

Cáñamo.

227. Decreto de 16 de junio de 1950 por el que se deroga el de 28 de junio de 1940 sobre cultivo del cáñamo.

(*B. O. del Estado* núm. 179, de 28 de junio.)

Caza.

228. Orden de 26 de junio de 1950 por la que se regula el ejercicio de la caza durante la temporada 1950-51.

(*B. O. del Estado* núm. 181, de 30 de junio.)

Cesión de terrenos.

229. Decreto de 19 de mayo de 1950 por el que se modifica la Ley de 19 de abril de 1939 en lo que hace relación a la cesión de terrenos que hayan de destinarse a vías públicas.

(*B. O. del Estado* núm. 166, de 15 de junio.)

Código Penal.

230. Ley de 9 de mayo de 1950 sobre modificación del Código Penal ordinario y penando el encubrimiento como delito autónomo.

(*B. O. del Estado* núm. 130, de 10 de mayo.)

Colonización.

231. Decreto de 12 de mayo de 1950 por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para adjudicar, en venta aplazada, a los Ayuntamientos, las fincas que adquiriera y que fueran aptas para el establecimiento de huertos familiares o para su aprovechamiento comunal.

(*B. O. del Estado* núm. 165, de 14 de junio.)

232. Decreto de 16 de junio de 1950 por el que se regula con carácter general el procedimiento de los recursos que se formulen contra acuerdos del Instituto Nacional de Colonización aprobatorios

de los proyectos de parcelación de la totalidad o parte de una zona regable declarada de interés nacional.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio.)

Contribuciones.

233. Ley de 9 de mayo de 1950 por la que se declaran exentos de gravamen, por tarifa segunda de Utilidades, los intereses que abonan las Compañías de Seguros a los reasegurados.

(*B. O. del Estado* núm. 131, de 11 de mayo.)

234. Orden de 14 de junio de 1950 por la que se aclara que las retribuciones que perciben los funcionarios de las Fiscalías de Tasas por los conceptos de «Auxilio familiar» y «Auxilio de escolaridad» están sujetas a tributación por la Tarifa primera de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria.

(*B. O. del Estado* núm. 170, de 19 de junio).

Correspondencia.

235. Decreto de 26 de mayo de 1950 por el que se autoriza a favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule en los días 22 de diciembre de 1950 a 3 de enero de 1951.

(*B. O. del Estado* núm. 154, de 3 de junio.)

Derechos pasivos.

236. Orden de 9 de mayo de 1950 por la que se regulan los derechos pasivos de los funcionarios destinados al Africa Occidental Española.

(*B. O. del Estado* núm. 130, de 10 de mayo.)

Desahucio.

237. Decreto de 12 de mayo de 1950 por el que se fija el plazo para el lanzamiento en caso de desahucio comprendidos en el artículo 157 de la Ley de Arrendamientos urbanos.

(*B. O. del Estado* núm. 152, de 1 de junio.)

Dietas y Viáticos.

238. Orden de 23 de junio de 1950 por la que se regula la aplicación del Decreto de 26 de enero de 1950 sobre Dietas y Viáticos de los funcionarios públicos, cuando su importe ha de satisfacerse por particulares u organismos y no con cargo a créditos presupuestos.

(*B. O. del Estado* núm. 179, de 28 de junio.)

Diputaciones.

239. Orden de 23 de abril de 1950 por la que se convoca un concurso para la concesión de dos premios de 100.000 pesetas cada uno a Diputaciones provinciales.

(*B. O. del Estado* núm. 130, de 10 de mayo.)

240. Orden de 3 de mayo de 1950 por la que se nombra una Comisión ministerial que estudie la solicitud formulada por la Diputación de Alava de que se renueve el actual concierto económico.

(*B. O. del Estado* núm. 133, de 13 de mayo.)

Elecciones sindicales.

241. Decreto de 16 de junio de 1950 por el que se convocan elecciones sindicales.

(*B. O. del Estado* núm. 176, de 25 de junio.)

242. Decreto de 16 de junio de 1950 por el que se dictan normas para la confección del Censo electoral sindical y para las elecciones sindicales.

(*B. O. del Estado* núm. 176, de 25 de junio.)

Electricidad y agua.

243. Resolución por la que se interpreta la Orden de 12 de junio de 1948 en lo que se refiere a la excepción que se consigna en el último párrafo de los artículos 106 y 98 de las Reglamentaciones Nacionales de Electricidad y Agua.

(*B. O. del Estado* núm. 159, de 8 de junio.)

Expropiación.

244. Decreto de 26 de mayo de 1950 sobre expropiación de

propiedades afectadas por la construcción de las obras principales de pantanos, saltos de agua, etc.

(*B. O. del Estado* núm. 159, de 8 de junio.)

245. Rectificación al Decreto de 26 de mayo de 1950 en el que se dictaban normas para expropiación de propiedades afectadas por la construcción de obras principales de pantanos, saltos de agua o por las accesorias o complementarias de las mismas.

(*B. O. del Estado* núm. 172, de 21 de junio.)

246. Orden de 15 de junio de 1950 por la que se dispone la entrega de un ejemplar de las actas previas a la ocupación de las expropiaciones forzosas a los propietarios de las fincas afectadas.

(*B. O. del Estado* núm. 176, de 25 de junio.)

Fondo de Corporaciones Locales.

247. Orden de 3 de mayo de 1950 sobre distribución entre las Corporaciones provinciales de régimen común de la suma de pesetas 17.172.604,19, como resto del sobrante del ejercicio de 1946 de «Fondo de Corporaciones Locales» con arreglo a los preceptos del Decreto de 25 de enero de 1946.

(*B. O. del Estado* núm. 128, de 8 de mayo.)

Grandezas y Títulos.

248. Decreto de 5 de junio de 1950 por el que se dictan normas

para la aplicación del impuesto sobre Grandezas y Títulos.

(*B. O. del Estado* núm. 173, de 22 de junio.)

Impuestos.

249. Orden de 16 de marzo de 1950 por la que se dan normas referentes a impuestos indirectos en la Guinea española.

(*B. O. del Estado* núm. 143, de 23 de mayo.)

250. Orden de 20 de mayo de 1950 por la que se aclaran dudas surgidas en la interpretación del Decreto de 9 de enero anterior en los preceptos relativos al Impuesto de Consumos de Lujo.

(*B. O. del Estado* núm. 154, de 3 de junio.)

Jabones.

251. Orden de 2 de junio de 1950 por la que se modifica lo dispuesto en la de 28 de noviembre de 1944, respecto a jabones de tocador de alta calidad.

(*B. O. del Estado* núm. 156, de 5 de junio.)

Lanas.

252. Orden conjunta de ambos Ministerios de 12 de mayo de 1950 por la que se decreta la libertad de precio, circulación y comercio de las lanas y sus manufacturas para la campaña 1950-51.

(*B. O. del Estado* núm. 141, de 21 de mayo.)

253. Rectificación a la circular sobre libertad de precio y circulación y comercio de las lanas.

(*B. O. del Estado* núm. 171, de 20 de junio.)

Magisterio.

254. Decreto de 16 de junio de 1950 por el que se aclara el alcance de los artículos 176 y 177 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio.)

Médicos Forenses.

255. Orden de 31 de mayo de 1950 por la que se prohíbe la permuta de sus cargos entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

(*B. O. del Estado* núm. 159, de 8 de junio.)

Médicos Puericultores.

256. Decreto de 21 de abril de 1950 por el que se dispone que los nombramientos que se hagan de personal médico que tengan misión de asistencia, hospitalización o recogida de niños, etc., sólo podrán recaer en quienes tengan el título de Médico puericultor.

(*B. O. del Estado* núm. 144, de 24 de mayo.)

Molinos maquileros.

257. Decreto de 26 de mayo de 1950 por el que se prorroga el cierre de molinos maquileros.

(*B. O. del Estado* núm. 151, de 31 de mayo.)

Ordenación de Solares.

258. Orden de 28 de abril de 1950 por la que se dictan normas complementarias al artículo octavo del Reglamento de 23 de mayo de 1947 para aplicación de la Ley sobre Ordenación de Solares de 15 de mayo de 1945.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio.)

Ordenación urbana.

259. Decretos de 31 de marzo y 14 de abril de 1950 por los que se crean las Comisiones Superiores de Ordenación Urbana de Ciudad Real, Badajoz y Huelva.

(*B. O. del Estado* núm. 144, de 24 de mayo.)

260. Decreto de 26 de mayo de 1950 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Cáceres.

(*B. O. del Estado* núm. 177, de 26 de junio.)

261. Decreto de 19 de mayo de 1950 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Segovia.

(*B. O. del Estado* núm. 177, de 26 de junio.)

262. Decreto de 12 de mayo de 1950 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de Zaragoza.

(*B. O. del Estado* núm. 177, de 26 de junio.)

Precios.

263. Circular número 22 por la que se autorizan aumentos por modificación de las tarifas ferroviarias en los precios de venta de madera al público sobre almacén que señalan las Circulares número 11 y 12 del mencionado Servicio.

(*B. O. del Estado* núm. 121, de 1 de mayo.)

264. Decreto de 28 de abril de 1950 por el que se dictan normas para la revisión de precios de las obras cuyos expedientes de ejecución se hallen en curso.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

265. Orden de 3 de mayo de 1950 relativa al cumplimiento del Decreto de 28 de abril anterior sobre revisión de precios de obras cuyos expedientes de ejecución se hallen en curso.

(*B. O. del Estado* núm. 124, de 4 de mayo.)

266. Orden de 4 de mayo de 1950 por la que se declara la libertad de precio, comercio y circulación de chocolate en sus distintas clases y variedades en todo el territorio nacional.

(*B. O. del Estado* núm. 131, de 11 de mayo.)

267. Resolución sobre revisión de precios de productos siderúrgicos y transformados, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de dicho Ministerio de fe-

cha 21 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» núm. 118, de 28 de abril de 1950).

(*B. O. del Estado* núm. 135, de 15 de mayo).

268. Orden de 10 de mayo de 1950 por la que se determinan los índices de revisión de precios para el mes de abril anterior.

(*B. O. del Estado* núm. 136, de 16 de mayo).

269. Orden de 16 de mayo de 1950 sobre libertad y contratación y precio de la alfalfa.

(*B. O. del Estado* núm. 140, de 20 de mayo).

270. Determinando los índices de revisión de precios de unidades de la obra en las de conservación y reparación de carreteras y caminos vecinales aplicables para el mes de mayo del año en curso.

(*B. O. del Estado* núm. 149, de 29 de mayo).

271. Orden de 20 de mayo de 1950 por la que se determinan los índices de revisión de precios para dicho mes.

(*B. O. del Estado* núm. 145, de 25 de mayo).

272. Circular número 744 por la que se disponen los precios de la carne de ganado vacuno para la temporada de verano, tanto por kilo de canal para entrador en matadero, como de venta al público en las tablas de carnicería.

(*B. O. del Estado* núm. 164, de 13 de junio).

Premio «Calvo Sotelo».

273. Orden de 31 de mayo de 1950 por la que se designa el Ju-

rado para otorgar el Premio «Calvo Sotelo» correspondiente al año 1949.

(*B. O. del Estado* núm. 169, de 18 de junio).

Reclutamiento y reemplazo.

274. Orden de 1 de junio de 1950 de los Ministerios del Ejército y del Aire sobre reclutamiento y reemplazo.

(*B. O. del Estado* núm. 156, de 5 de junio).

Recurso de agravios.

275. Orden de 3 de junio de 1950 por la que se aclara que no están comprendidas en los beneficios del recurso de agravios creado por la Ley de 18 de marzo de 1944 las reclamaciones formuladas contra la expulsión de los Cuerpos por los individuos y clases de tropa que no disfrutaban de la garantía de inmovilidad.

(*B. O. del Estado* núm. 160, de 9 de junio).

Sanidad Local.

276. Haciendo público los asuntos sometidos a estudio y aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 11 de mayo de 1950.

(*B. O. del Estado* núm. 146, de 26 de mayo).

277. Haciendo públicos los asuntos sometidos a estudio y aprobación de la Comisión Cen-

tral de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 10 de junio de 1950 relativos a Málaga, Orense, Sevilla y Genovés (Valencia).

(*B. O. del Estado* núm. 168, de 17 de junio).

Secretarios de Administración Local.

278. Adición a las relaciones de nombramientos definitivos de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, aprobados por esta Dirección General en resolución del concurso convocado por Orden de 26 de julio de 1948.

(*B. O. del Estado* núm. 126, de 6 de mayo).

279. Rectificación de la relación de vacantes de concurso convocado por Orden de 17 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 22), para proveer plazas de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 127, de 7 de mayo.)

280. Aprobando la permuta de sus cargos solicitada por los Secretarios de los Ayuntamientos de Canencia y la Agrupación Horcajo de la Sierra y la Acebeda (Madrid).

(*B. O. del Estado* núm. 148, de 28 de mayo.)

281. Relación, por orden de puntuación, de los señores que fueron aprobados en el curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría celebrado en el Instituto de Estudios de Administración Local y en sus Seccio-

nes provinciales y que pasan a formar parte del Escalafón de Secretarios de Administración Local en su tercera categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 156, de 5 de junio.)

282. Aprobando la permuta de sus cargos solicitada por los Secretarios de los Ayuntamientos de Santa María de los Caballeros y La Lastra del Cano (Avila).

(*B. O. del Estado* núm. 172, de 21 de junio.)

283. Disposición referente al Escalafón definitivo del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de segunda categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 175, de 24 de junio.)

Seguro de Enfermedad.

284. Orden de 25 de abril de 1950 sobre percibo de gastos de material por los especialistas de análisis clínicos que presten servicio con sus propias instalaciones al Seguro Obligatorio de Enfermedad.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

285. Orden de 29 de abril de 1950, por la que se modifica la de 28 de enero pasado sobre acceso a las escalas de Facultativos del Seguro de Enfermedad.

(*B. O. del Estado* núm. 127, de 7 de mayo.)

286. Orden de 27 de mayo de 1950 por la que se establece el Seguro Obligatorio de Enfermedad para los pescadores incluidos en el Régimen especial de Segu-

ros sociales a cargo del Instituto Social de la Marina.

(*B. O. del Estado* núm. 153, de 2 de junio.)

287. Orden de 6 de junio de 1950 por la que se establece la especialidad de Puericultura en el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

(*B. O. del Estado* núm. 166, de 15 de junio.)

288. Orden de 6 de junio de 1950 por la que se dictan normas en relación a la inspección de Servicios sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

(*B. O. del Estado* núm. 166, de 15 de junio.)

Seguros sociales.

289. Resolución en relación con el Decreto de 29 de diciembre de 1948, sobre salario-base a efectos de los distintos Seguros Sociales.

(*B. O. del Estado* núm. 125, de 5 de mayo.)

Subsidio por Enfermedad.

290. Orden de 25 de mayo de 1950 por la que se aprueba el proyecto del «Régimen especial y transitorio para la concesión del Subsidio por Enfermedad, integrante del texto de los Estatutos del Montepío Marítimo Nacional.

(*B. O. del Estado* núm. 157, de 6 de junio.)

Trabajo.

291. Resolución por la que se aclara el artículo 112 del Reglamento Nacional de Trabajo en las industrias Cárnicas.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

292. Orden de 25 de abril de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida para el personal de las entidades de radio-difusión.

(*B. O. del Estado* núm. 122, de 2 de mayo.)

293. Orden de 21 de abril de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor del personal de la industria papelera.

(*B. O. del Estado* núm. 128, de 8 de mayo.)

294. Orden de 21 de abril de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los trabajadores de las minas de hierro.

(*B. O. del Estado* núm. 128, de 8 de mayo.)

295. Orden de 21 de abril de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los trabajadores de la industria siderometalúrgica.

(*B. O. del Estado* núm. 128, de 8 de mayo.)

296. Orden de 5 de mayo de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en las industrias Cárnicas.

(*B. O. del Estado* núm. 132, de 12 de mayo.)

297. Orden de 29 de abril de

1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en las minas de antracita.

(*B. O. del Estado* núm. 133, de 13 de mayo.)

298. Orden de 29 de abril de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional de Trabajo en los locales de Espectáculos y Deportes.

(*B. O. del Estado* núm. 135, de 15 de mayo.)

299. Orden de 29 de abril de 1950 por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en las industrias de Artes Gráficas.

(*B. O. del Estado* núm. 136, de 16 de mayo.)

300. Orden de 16 de mayo de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida para el personal comprendido en el Reglamento Nacional del Trabajo en la industria Azucarera.

(*B. O. del Estado* núm. 137, de 17 de mayo.)

301. Orden de 18 de mayo de 1950 por la que se regula, con carácter general para todos los Montepíos y Mutualidades Laborales la afiliación personal, cotización, antigüedad profesional, salario regulador, garantía de los trabajadores en empresas morosas, recursos y otros conceptos.

(*B. O. del Estado* núm. 138, de 18 de mayo.)

302. Orden de 16 de mayo de 1950 por la que se aprueba la Caja de Previsión Laboral de la Empresa Municipal de Transportes.

(*B. O. del Estado* núm. 148, de 28 de mayo.)

303. Orden de 25 de mayo de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida para el personal comprendido en la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria Cervecera.

(*B. O. del Estado* núm. 151, de 31 de mayo.)

304. Orden de 31 de mayo de 1950 por la que se impone a las Empresas la obligación de reintegrar a sus puestos de trabajo a los declarados de nuevo aptos para el mismo.

(*B. O. del Estado* núm. 159, de 8 de junio.)

305. Resolución de 1 de junio de 1950 por la que se interpreta la Orden de 21 de abril de 1950, que estableció un plus de carestía de vida para los trabajadores de la industria Siderometalúrgica.

(*B. O. del Estado* núm. 159, de 8 de junio.)

306. Orden de 5 de junio de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en las industrias de Bebidas y Jarabes.

(*B. O. del Estado* núm. 172, de 21 de junio.)

307. Orden de 6 de junio de 1950 por la que se incluyen en el artículo 4.º de la de 3 de febrero de 1949 las labores de limpieza, monda y desbroce de acequias, brazales e hijuelas y faenas de riego realizadas a determinados patronos y entidades.

(*B. O. del Estado* núm. 178, de 27 de junio.)

308. Declarando que a partir de 1 de julio próximo queda sujeto a cotización en Seguros Sociales y Montepíos Laborales el

kilo de pan que reciben los productores panaderos, teniéndose en cuenta el precio oficial de coste.

(*B. O. del Estado* núm. 178, de 27 de junio.)

Transportes.

309. Orden de 20 de abril de 1950 por la que se aprueba la instrucción que deberá observarse en la celebración de los concursos para la concesión de servicios públicos reguladores de transportes mecánicos por carretera.

(*B. O. del Estado* núm. 135, de 15 de mayo.)

310. Orden de 29 de mayo de 1950 por la que se establecen las condiciones para el transporte de la correspondencia en los servicios públicos de transportes por carretera.

(*B. O. del Estado* núm. 157, de 6 de junio.)

Vehículos de motor.

311. Ley de 9 de mayo de 1950 sobre uso y circulación de vehículos de motor.

(*B. O. del Estado* núm. 130, de 10 de mayo.)

Viviendas protegidas.

312. Decreto de 21 de abril de 1950 por el que se aprueba la exención de arbitrios municipales para las viviendas protegidas.

(*B. O. del Estado* núm. 139, de 19 de mayo.)

313. Decreto de 21 de abril de 1950 por el que se reglamenta la concesión de primas a la construcción de viviendas protegidas.

(*B. O. del Estado* núm. 139, de 19 de mayo.)

Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local

Reciente publicación

La Administración indirecta del Estado y descentralización funcional

por

FERNANDO GARRIDO FALLA

Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas

Prólogo de

JOSE GASCON Y MARIN

Madrid, 1950.

Precio: 25 pesetas.

**Pedidos al Instituto de Estudios de Administración Local
Sección de Publicaciones.—García Morato, 7. M A D R I D**